



INFORMACION COMPLEMENTARIA ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES CURSO 2017/2018

Importante:

1. **No se admitirá** ninguna preinscripción que no lleve adjunta las **fotocopias del DNI y la tarjeta sanitaria del niñ@ participante** en las escuelas deportivas municipales. Además es obligatorio aportar una foto en color pegada en su lugar correspondiente en el formulario de inscripción así como adjuntar dos fotografías más con el nombre del participante en la parte posterior que serán empleadas para la realización de las fichas deportivas.
2. Método de Pago:

El pago deberá efectuarse una vez publicados los listados definitivos en los que aparecerán las horas de entrenamiento y monitor responsable para ello será necesario presentar el documento de autoliquidación correspondiente que podrá encontrar en su centro educativo y en el Ayuntamiento de Astorga.

El plazo de preinscripción finalizará el 28 de Septiembre, una vez finalizado dicho plazo, y en un periodo inferior a 5 días hábiles, el Ayuntamiento transmitirá a todos los inscritos a través de los listados definitivos de alumnos admitidos los horarios, fecha de inicio y días de entrenamiento semanales.

Una vez pasado el 28 de Septiembre solo se permitirá formalizar nuevas inscripciones en caso de existir plazas vacantes en los equipos ya existentes.

La pertenencia a las escuelas deportivas municipales permite que:

3. Todos los inscritos a las escuelas deportivas municipales que hayan acreditado el pago de la cuota de inscripción recibirán la sudadera, camiseta de entrenamiento y equipación necesaria para el desarrollo de la actividad deportiva.
4. Todos los inscritos participarán en las ligas organizadas por el Ayuntamiento de Astorga, campeonatos intermunicipales, jornadas de convivencia, juegos escolares de la Diputación de León y jornadas especiales como Santo Toribio y la jornada de clausura.
5. Todos los inscritos contarán con un seguro deportivo para la temporada 2017/2018.